

**P**or mi el bachiller luis peres de pale  
 cia lues commissario dado por sus alte  
 zas e por los Senores del su muy al  
 to consejo para ver e determinar un  
 pleito de pleyto que era e es entre el concejo  
 e oines buenos dela cibdad de murcia e su  
 procurador en su nombre asi como actores  
 demandantes dela vna parte Efrancisco ber  
 nal vezmo dela dicha cibdad de murcia asi  
 como Reo deffendiente dela otra sobre razõ  
 del vender dela verna del heredam̄ que tiene  
 en el campo de cartajena termino dela dicha  
 cibdad de murcia e del deffender del uso e pasto  
 comui del. Evisto por mi la dicha commision de  
 sus altezas ami dirigida y en como conella fu  
 requerido por el procurador del adelantado do  
 johan chacó Evistos los dichos y depusiciones  
 quel procurador dela dicha cibdad de murcia  
 ante mi presento Evisto un precinlejo e otras  
 escrituras que asi mesmo el dicho procurador  
 dela dicha cibdad ante mi presento Evisto ciertas  
 escrituras que el dicho francisco bernal ate  
 mi asi mismo presento E como prouo cosa al  
 guna de que apropuechar le pudiese Evisto la  
 informaciõ que de mi officio fue fecha cerca  
 de lo suso dicho Evisto como personal Eocular  
 mente yo apee e vi el termino del dicho here  
 daimiento Evisto todo lo que cada una de las  
 dichas partes pidio E alegro Evistos E co dili  
 gencia examinados todos los abitos e mitos

